

<b>C&amp;G CORP</b>	<b>POLÍTICA DE EQUIDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN</b>	Código:	SI-POL-4
		Versión:	0
		Fecha:	01/07/2025

## **POLÍTICA DE EQUIDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN**

<b>C&amp;G CORP</b>	<b>POLÍTICA DE EQUIDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN</b>	Código:	SI-POL-4
		Versión:	0
		Fecha:	01/07/2025

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>

## OBJETIVO

La Política de Equidad, Diversidad e Inclusión (EDI) establece el compromiso de C&G Corp con la creación de un entorno laboral justo, diverso e inclusivo donde todas las personas puedan desarrollar su máximo potencial.

Basada en principios de igualdad de oportunidades, respeto y dignidad, esta política guía nuestras prácticas, decisiones y comportamientos para promover una cultura que valore las diferencias, elimine sesgos y fomente la participación plena de cada colaborador, cliente y socio.

## PROPOSITO

- Garantizar condiciones de trabajo equitativas, libres de discriminación y acoso, independientemente de género, edad, raza, etnia, religión, discapacidad, orientación sexual, identidad de género, origen socioeconómico, experiencia, o cualquier otra característica protegida.
- Promover una cultura inclusiva que aproveche la diversidad para impulsar la innovación, la calidad del servicio y el rendimiento organizacional.
- Establecer responsabilidades claras, procesos de denuncia seguros y mecanismos de rendición de cuentas para abordar inequidades y mejorar continuamente.
- Aplicable a todos los empleados, contratistas, colaboradores, proveedores y terceros que interactúan con C&G Corp.
- Abarca prácticas de reclutamiento y selección, desarrollo y promoción, remuneración, evaluación del desempeño, cultura organizacional, comunicación y relaciones con clientes y comunidades.
- Incluye políticas, procedimientos y medidas de cumplimiento, así como programas de formación y concienciación.

<b>C&amp;G CORP</b>	<b>POLÍTICA DE EQUIDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN</b>	Código:	SI-POL-4
		Versión:	0
		Fecha:	01/07/2025

- Valoramos las diferencias individuales, incluyendo, pero no limitadas a raza, etnicidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, religión, identidad de género y origen socioeconómico. Creemos que la diversidad enriquece nuestra perspectiva y fortalece nuestras capacidades.

## Principios fundamentales

- **Igualdad de oportunidades:** Trato justo y mérito en todas las etapas del ciclo laboral.
- **Respeto y dignidad:** Ambiente de trabajo libre de discriminación, acoso y lenguaje ofensivo.
- **Diversidad e inclusión:** Valoración de diferencias y creación de espacios donde todas las voces sean escuchadas.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** Información clara, métricas de progreso y responsabilidades definidas.
- **Accesibilidad y apoyo:** Eliminación de barreras y provisión de apoyos para necesidades diversas.
- **Confidencialidad y seguridad:** Protección de la información y de las personas cuando se reportan incidencias.

## Compromisos clave

- Implementar prácticas de reclutamiento y desarrollo que reflejen la diversidad de nuestra sociedad.
- Capacitar a líderes y colaboradores en sesgos inconscientes, inclusión y comunicación respetuosa.
- Medir, reportar y rendir cuentas sobre avances en EDI, estableciendo metas realistas y plazos.
- Facilitar un entorno seguro para reportar inequidades, con rutas de denuncia confidenciales y protección contra represalias.

<b>C&amp;G CORP</b>	<b>POLÍTICA DE EQUIDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN</b>	Código:	SI-POL-4
		Versión:	0
		Fecha:	01/07/2025

- Realizar evaluaciones regulares de nuestras prácticas y políticas para medir el progreso hacia nuestros objetivos de equidad, diversidad e inclusión. Ajustar estrategias según sea necesario para mejorar continuamente.

### Responsabilidades

- **Liderazgo:** La alta dirección es responsable de liderar con el ejemplo y garantizar que la equidad, la diversidad y la inclusión sean prioridades en todas las operaciones de la empresa.
- **Líderes de área:** Deben promover un ambiente inclusivo, apoyar a los empleados en el desarrollo de sus carreras y garantizar que todos los equipos trabajen en un marco de respeto mutuo.
- **Empleados:** Todos los empleados tienen la responsabilidad de respetar esta política y contribuir a un ambiente de trabajo inclusivo y equitativo. Se espera que actúen de manera profesional y respetuosa en todo momento.

### Procedimientos

- **Reclamaciones y Denuncias:** Los empleados que experimenten o sean testigos de comportamientos que violen esta política están en la obligación de informar a su jefe directo o al área de recursos humanos. Las denuncias se manejarán de manera confidencial

### CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de aprobación (DD/MM/AAAA)	Descripción del cambio
0	01/07/2025	Revisión, Aprobación, Publicación

<b>C&amp;G CORP</b>	<b>POLÍTICA DE EQUIDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN</b>	Código:	SI-POL-4
		Versión:	0
		Fecha:	01/07/2025